PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2:50.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. JUAN GARGIA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LO QUE PASA EN TARIFA

(APUNTES INDISPENSABLES)

Ya en los artículos anteriores, aunque exponiendo solo generalidades, hemos dado a los lectores los suficientes conocimientos para que empiezen à sospechar las causas de lo que aqui ocurre, y por tanto el medio de poderlo corregir; pero siendo el objeto principal de nuestro trabajo presentarlas con toda claridad v método, empezaremos diciendo: que el primer mal que existe es la necesidad admitida (no sabemos por qué) de que las corporaciones municipales tengan caracter político-administrativo, por que este último es el que sirve de serpiente tentadora à las banderias del primero para disputar con ahinco la posesión del poder por todos los medios.

Aunque este inconveniente es universal y acaso parezca que se excluye de nuestro propósito, como aquí se manifiesta, según llevamos dicho, en formas especiales, por tanto no puede dejar de mencionarse.

Es antiquisima la historia de las «componendas» para el dominio de la situación, pero no cabe duda que se robustece y perfecciona dicho sistema, por dias, desde que se proclamaron en la insigne constitución de 1869 el conjunto de libertades políticas que disfrutamos, solo á medias; pues una parte considerable del vecindario resulta enemigo vergonzante de ellas, no por que las teorías no le seduzcan, pues son mas evangélicas cuanto más liberales, sino porque les horrorizan las consecuencias, de caracter financiero, que sobre si habrá de acarrear el acceso, á los poderes públicos, de la «democracia bien entendida,» ann cuando sea dentro de la monarquia misma.

Asi se nota bien claramente que los esfuerzos de esta gran sección se concretan siempre di- tadores propiamente dichos, y las rectamente, cuando se puede, ó cuando no «por tabla», á no dejar pisar las losetas de la sala de sesiones á los verdaderos partidarios de la moralidad administrativa, cuyo mayor número se encuentra, no puede negarse, en los partidos liberales, aun cuando tampoco sea por virtud esencial de ellos, sino porque, no habiendo dominado nunca, no pueden estar afectos del desgaste que produce el poder ni complicados, por tanto, en la marañade la proverbial corruptela que se trata de destruir en los municipios.

Así como todo el reinado de D.4 Isabel segunda constituyó la idea dominante de los hombres que la rodeaban no entregarle nunca (si posible fuese) el poder à los liberales, de igual manera los altos jefes de éste partido liberal se ven rodeados de otros hombres, conservadores como aquellos, que unas veces con súplicas, otras con protecciones y otras hasta con amenazas, ponen al jefe, irresoluto y debil para la protección de los suyos, la condición de que se les deje gobernar siempre à ellos por medio de un personal compinche y amañado que se llame liberal para los efectos de la mas burda exterioridad y sea reaccionario en el fondo y amigote en las sombras de sus fingidos enemigos. Esto, ordinariamente se consigue; y continua este estado de cosas (como el actual que no es mas que lo mismísimo que venimos diciendo) hasta que entran de nuevo los otros á quienes pudieramos llamar «los de siempre» y consumen tranquilamente su turno sin que nadie se les oponga. Después, a la hora de su caida, empiezan desde luego las maquinaciones anteriormente expuestas para trabaja rentre bastidores, resultando así siempre en escena, con la sola diferencia de que las unas veces solo son vistos por los expecotras.... nada mas que por todo

el mundo.

La revolución del 68 vino á romper el exclusivismo de mando que casi sin interrapción ejercian los elementos conservadores (llamados moderados entonces) y la restauración del 75 vino á templar los excesos de aquella, restableciendo el turno natural y pacitico de los partidos.

Pues bien estas innovaciones aun no se han conocido en Tarifa. Aquí continuan reinando siempre los conservadores como en los tiempos de D. Isabel segunda por los procedimientos anteriormentereseñados; yesinutil que el Sr. Sagasta forme gabinetes, pues aqui siempre manda Cánoas; cosa que no nos horrorizaria, ni con mucho, si no fuese porque sus representantes en esta tierra son los que tienen mayor interés en que no se destape el cajón de las añejas marañas administrativas, que constituyen, según todos dicen, el cuento de nunca acabar.

Esta y no otra es la causa de la oposición tan ruda como artera que se hace siempre á la entrada de los verdaderos representantes del partido liberal. No se perdona la calumnia, la hipotesis gratuita, los vaticinios terrorificos, la difamación y hasta la populachería en todas sus manifestaciones; la persecución en detall de los individuos que componen el partido, el soborno de los afiliados para hacerles abjurar en momentos críticos, y producir el consiguiente desaliento en las filas, en fin todo, todo, menos lo recto, razonable y prudente que sería el abandonar sus puestos al cambio desituación, pues yasesabe que los liberales son un partido de orden y se pueden dejar con toda confianza en los municipios, sin que per eso peligren la tranquilidad pública ni las Instituciones.

En el número próximo terminaremos ya muy probablemente esta serie.

#### AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA DEL 13 DE SEPTIENBRE (DE SEGUNDA CITACIÓN

Asisten los Sres. Alba Fruzado, Bernard, Querc, Jimenez Muñoz, Saenz, Gabardón, Campos, Jimenez Galeote v Alba Hidalgo, y preside el Alcalde

Después de abierta la sesión por la presidencia se dá lectura por el secretario Sr. Pertinez à las minulas del 4, y 11 al acta del 30 de agosto las que

fueron aprobadas por todos.

Al orden del dia: 1.º una cuenta de 35 pesetas por el blanqueo de varios sitios públicos para la féria. Aprobada

Otra de la gratificación à la banda de música que tocó en los dias de la féria importante 2 0 posetas. Aprobada.

Fruzado dice que convendria ver el borrador de dichas cuentas, contestando el Alcalde que es consignación aparte. Se acuerda pase á la comisión. 3.º Cuenta de bagajes facilitados

à presos y pobres transeuntes durante los meses de abril, mayo y junio últimos, Aprobadas las de los dos primeros y pase á la comisión la de ju-

4,° Gratificación à los maceros y clarineros por la asistencia à las fiestas religiosas de la Patrona que asciende á ptas. 40'40. Que se pague.

5.º Oficio del Sr. Gobernador Civil, motivado por reclamación de Don Juan Núnez para que se le abonen 4198 pesetas producto del remate del alumbrado público del ejercisio anterior, disponiendo que en el plazo de nueve dias se abone la cantidad que reclama dicho ex-contratista.

Después de enterado acordó S. E.

6.º Oficio del Director de San Luis Gonzaga participando una vacante de alumno subvencionado y solicitud pendiente del joven Antonio Millan a quien so concedió

7.º Da cuenta el Alcalde de que hallandose desempeñadas inferinamente las plazas de Administrador é Interventer de Consumos procede dar el plazo de diez dias que está acordado para publicar las vacan-tes por medio de edictos y admitir so-

licitudes. 8.º El Sr. Benitez dice que se le exige por algunos vecinos de Facinas se investigue por que no se encienden en aquella aldea das facolas que se mandaron para eso en meses anterioras, Se lec el pliego de condiciones à petición de dicho señor concejal y sarge despues la cuestión opinable si en la condición correspondiente se entiende que el contralista está obligado á poner alumbrador ó nó.

Gabardon opina que se llame al contralista y se le obligue à cumplir el contrato.

Añade el Sr. Benitez que lleva dos meses y que en la aldea no se enciende.

Alba Fruzado dice que su opinión es que debe penerse un alumbrador y debe pagarlo el contratista por desprenderse asi de la clausula en que dice y todo lo necesario y debe obligarse por de pronto al contratista y si probase lo contrario, se le abonaria el nuevo gasto por quien correspondiera.

Campos anade que cumple al caso ó enmendar el pliego aclarando los conceptos cuya misión toca al Ayuntamiento ó hacer cumplir al contratista en caso de que el ayuntamiento estime clara la clausula consignada implicitamente el alumbrador y que esto segundo toca al Alcalde.

Repone el Sr. Benitez que si està dicho servicio abandonado claro es qua tiene la culpa el contratista ó quien no le obliga.

Discutido el punto ámpliamente y puesto á votación se acordó que el contratista pusiese un alumbrador por considerarse empleado necesario al caso y estar como ya se ha dicho comprenpido este auxiliar en la categoria de todo lo necesario para el servicio.

No habiendo mas de que tratar, se dió por terminado el acto.

Eran las dos y media.

#### CARTA ABIERTA

A MI QUERIDO AMIGO JUSTO GABACHO;

Estraño es, que no le ocupes de escribir cartas y abiertas como solias bacer allá en tu buena época, por que tú, Justo querido, has sido, eres y serás hombre de talla.... potitica, digo. Recuerdo le ocupabas en tiempo de ese Ruiz y le decias las verdades como puños y ahora le veo.... y no te veo.

Pues si amigo Justo, debes y en esto no aconsejo, escribir algo sobre carbones, ingresos de leñas y aunque no sea mas que por cumplir con aquella opinión histórica, algo de lus nuevos amigos y particularmente del apoyo que prestan los tres al integérrimo de Ruiz, no el Ruiz que pertenecia à la comisión del ornato en aquel Ayuntamiento que tus amigos alardeaban de oposicionistas.

Dicen que las de Sanchez, parientas de Rubio, te han hecho enmudecer; yo no lo creo y si sospecho que por causa de Matute y por lo de la Sanidad sin compromiso con el consumo le habres callado; deseo me cuentes alguna cosa de lo que pasa por allá, lejos, arriba, que es donde tú tienes ahora mas infinencia.

Te suplico apreciabilisimo Justo me contestes con el oregano del partido liberal á estas preguntitas.

Las cuentas atrasadas del consumo se ajustaron?

Dicen que ahora cres conservador 20s verdad?

De los carbones ¿que hay?

Los ingresos de féria ¿se pueden publicar? y etc., etc. ya sabes.

No hagas caso de lo de Chapa por que se yo que algunos de tus amigos serian hasta petrolislas si esto les valiera para mangonear algo en el.... juego de partidos que tienen para uso particular.

En otra le escribiré más. Tu amigo AGAPITO

26 Septiembre 93.

#### ZAIDA LA MORISCA

Cuando tuvo lugar la toma de Tetuán por el herólco valor de las tropas españolas y del inolvidable caudillo D. Juan Prim, varios españoles visitaron cierto día el cementerio árabe, y en uno de sus estremos observaron una antigua lápida de mármol negro, en la cual se leia en caracteres arábigos lo que sigue: «Dios es Dios y Mahoma su Profeta. Aquí yace el emir de Tetuán, Ali-Ben-Agi, que sué terror de los españoles.

¿Quien fué este moro Ali-Ben-Agi? H

Cuentan las crónicas que en el reinado de D. Felipe III, tuvo lugar la expulsión total de los moriscos de los estados españoles, medida altamente impolitica del Duque de Lerma, primer ministro del rey y del Consejo de Estado el Arzobispo de Valencia, Don Juan Rivera, puesto que fué causa de la ruina de la agricultura, de la industria y del comercio, segun lo acreditan historiadores imparciales y entre otros D. Antonio Cánovas del Casti-Ho, en su Historia de la decadencia de España.

Eran los moriscos en su mayor parte, cristianos convertidos que habian cuasi olvidado el idioma y las costumbres árabes y cuando la expulsión, en Agosto de 1609, se dió el caso, bien triste por cierto, de que al ser trasladados á las costas de Marruecos, los moros los persiguieran por cristianos endurecidos mientras que de España eran arrojados acusados de poca fé en los dogmas de la religión. Mas de un millón tuvieron que abandonar los hogares y haciendas para embarcarse precipitadamente y muchos de ellos fueran arrojados al mar por orden de los pilotos de los buques. Tantos atropellos sufrieren que al fin se levantaron en armas sus hermanos de Valencia y Granada, tomando como punto estratégico de defensa, las sierras de Albarracin, cuyas buestes fueron vencidas por las tropas reales al mando del general Mejias, sitiadas por hambre; y estaba en el pueblo tan arraigada la creencia de que se perjudicaba los intereses de la nación que en el mismo decreto de expulsión se dispuso que en cada pueblo o lugar se respetaran seis de los mas hábites en los trabajos que desempenaban.

En el archivo del Escorial se reservan manuscritos de filosofía, medicina y alquimia, hallados en los secnestros que se llevaron à cabo por . orden del avaro Duque de Lerma en las posesiones de los moriscos expulsados y por eso no es extraño, que se resintieran las artes, al mismo tiempo que el comercio y la industria: puesto que más tarde se vieron aparecer en Francia, Inglaterra é Italia, hombres de ciencia, que, descendientes de estos moriscos expulsados, llevaban nombres y ape-Ilidos españoles. Por eso no es extrano tampoco que en Tetuán muchos moros y hebreos lleven apellidos españoles, como López, Alvarez, Pimienta y olros, que indican que sus antepasados renegaron quizás por la fuerza de la religión cristiana, á causa de la medida del famoso Duque.

III

Había por aquel tiempo un morisco en la cercanias de Valencia: llamado Alben Jussepli, de avanzada edad, pero, muy estimado de lo los por su trato y excelentes cualidades. Era riquisimo y habitaba en una hacienda suya cuvos jardines y árboles frutales de toda especie y por la esmerada construcción de los edificios, le habian puesto el nombre de paraiso de Ali.

Tenia este una hija llamada Zaida, de una hermosura fascinadora, que realzaba más el atractivo de ser una bailarina privilegiada de las zambras moriscas de la que estaba ardientemente enamorado el moro convertido Ali-Ben-Agi, de origen africano, que había abandonado su pais y familia por el cariño que sentía por Zaida. Ella, per el contrario, amaba á Agi como à verdadero hermano, pero à quien queria con la vida y el alma, era á un noble español, al elegante conde de Uceda, de quien tonia Agi unos celos propiamente africanos.

Tenia Zaida un hermano llamado por sobrenombre el Turigi, de un valor estraordinario, el cual fué nombrado gefe de las tropas moriscas sublevadas. Zaida acompanabá a su padre en la expedición guerrera y se cuenta que en cierta ocasión, que el hambre diezmaba á los moriscos, el moro Agi, se presentó acompañado de un rebaño, que babía dirigido por ventisqueros y corta luras, conocidas por él solamente para socorrer á su amada y á su hermanos que perecian faltos de todo alimento.

IV

Los gefes insurrectos cayeron en poder del general Megias, y el hermano de Zaida fué condenado à ser tenazeado vivo, luego ahorcado, y sus miembros colocados en picas en las puertas de las ciudades levantadas en armas. El moro Agi, conocedor de esta sentencia, se disfrazó de fraile franciscano, solicitó y octavo permiso para hab'ar con Turigi, hermano de su amada, se descubrió à quien sorprendió el valor y la exposición de su amigo: y al despedirse de Turigi le clavó un punal en el pecho, para libertarlo de los sufrimientes que le aguardaban á las pocas horas.

Zaida era prisionera de las tropas reales, hallándose en poder del conde de Uceda, quien le juro una y mil veces que la salvaria y la baria su esposa pero ella, apesar del amor que sentia por el conde recordaba la situación de sus hermanos y la muerte que le esperaba á su hermano el Turigi, así, es que permaneció en un silencio absoluto. El conde la interrogaba à que hablase, pero ella atendia à una idea fija.

-¿Acaso ya no me amas? dijola el conde oprimiendola las manos fuerle-

-Os amo más que nunca pero odio à tu raza y no podré ser tuya; contestele Zaida.

En aquel momento penetró disfrazado Agí, y acercándose á Zaida le dijo al ofdo lo que acaba de hacer con su

-¿Te unirás abora al señor conde? la dijo mirándola con insistencia.

-No Agi, que voy á reunirme á mis hermanos.

O al decir esto sacó un puñal de su seno é instantaneamente se lo hundió en medio del pecho.

Agí, absorto, la contempló con amargura y besándola con los ojos anegados en llanto, desapareció de aquel lugar para no ser sorprendido.

Después de estos acontecimientos, el moro Agí reunió un puñado de moriscos sublevados y fué tal la carniceria que hizo entre los cristianos por donde quiera que pasaba, que llevó el pánico á aquellas comárcas. Mas tarde pudo huir, y se embarcó con dirección à Tetuán, en donde avudó à los moriscos espulsados de la madre pátria para que el trato de marroquies fuera menos penoso. Lo nombrarou emir, v vivió muchos anos bendecido por su pueblo, y al morir, le dedicaron la inscripción que hemos visto en la negra losa de marmol que copiamos á la cabeza de este escrito.

MANUEL M. ESPARTAL.

### SEMANARIO COMICO

CUENTOS FANTASTICOS.

LA BOLA DE NIEVE.

Cierto sastre de Strasburgo, hombre tosco y pendenciero tenia fama de ser adivino, y llegó un tiempo en que à la cindad aquella pobre peregrino heleno arribó y sabiendo que el sastre se había hecho dueño de la opinión, de su fama de adivino con respecto, retole cierta manana y el sastre le admitió el reto. Consistió este en indicar cual, de unos cuantos objetos. era una bola de nieve. Llegó el ansiado momento de la prueba, el sastre aquel tembló y el otro sereno ordenó que se vendaran

los ojos, se bizo al efecto. El peregrino acercose de cada cosa á dos metros y tras meditar un rato exclamó: «¡Ya, ya lo tengo acertado . Toca el sastre el turno, y ya sin aliento acercase, piensa un rato y exclama: «¡Ya!» «Lo celebro» le responde el peregrino. Cual és?» « La que ésta en el centro» Para mi es la de la izquierda» dice el peregrino: «Bueno: descubrámonos». Lo hacen, y con ojos muy abjertos ven que no hay bola de nieve ni en la mitad ni al extremo. Protestan, gritan, se insultan. más no hay remedio, donde la bola pusieron existia, al rojo blanco el horno de un tonelero.

#### ENTRE DOS.

—¿Como te encuentras Tomás? —Ya me ves: muy delicado. —Y qué te pasa?

-Estoy dado hace un mes á Satanás. -&Y porqué, di? -Escúchame.

Si esto sigue así reviento. Pero en fin...

— Quer

—Toma asiento
y ahora te lo explicare.

y ahora to lo explicaré.
Tengo una mujer horrible,
y á la par encantadora;
ella me quiere, me adora...
pero come lo indecible.
Yo me asusto, creelo
de verla tragar así;
mas al oirme esto á mi
quizás no me creeras...

-Esa mujer sin rival comió ayer en un momento de pájaros más de un ciento y de miel más de un panal. Otro dia se ha tomado, y estaba algo desganada, doce kilos de empanada y otros tantos de lenguado. Varias azumbres de leche, dos quesos de Villalon seis sandías, un melón y diez libras de escabeches. Es una fatalidad mujer de tanto comer; y no hay asi una mujer en toda la humanidad. Por más que la digo «cesa, no comas más »- calla bobo». me responde, y como un lobo sigue limpiando la mesa. Y sumisa y cariñosa à mis sermones sonriendo, chico, presigue comiendo de una manera horrorosa. A mi ya me importa un pito pues ya estoy acostumbrado, más me tiene reventado, créemelo...

—¡Pobrecito!
—Yo no se si me merezco
de assesinarme tal modo,...

-Pues si es así para todo, chiquillo, ¡le compadezco!

#### FUGAS.

¡Oh, Cupido adorado! lu estás empecatado, tú por fuerza, Cupido, tienes algún sentido perturbado, pues de no fener malo algún sentido, en un tiempo fan corto y limitado, tantas fugas no hubieran ocurrido.

¿Porqué tanto sembrastes tus espinas ó si se quiere dardos?... (ahora que voy de ob spo à l'ilipinas no quiero enemistarme con los bardos).

Porqué, porqué? tu sana vengadora de hacer dano sediento, así prodigas tanto de hora en hora? (¡Qué enérgico me siento!) ¿Porqué, porqué?... responde. Donde tu altiva majestad se esconde? Una porción de niñas engañadas se dejan ser raptadas y en brazos de un galán enamorado se nos han escapado. Ah, Cupido, Cupido! Oh, Dios de los amores no temo lus rencores.. mas tu si que estás ido! Hoy los padres de tantas infelices que no ven más allá de sus narices se entregan al demenio prometiendo à los chicos matrimonio si vuelven á su lado. pero jay! que ellos á nadie han escuchado. Por eso desde boy en adelante saldrán las doncellilas á paseo atadas al papá; que es denigrante ver lo que en muchas jóvenes yo veo; v en casa, por si alguno las apresa estarán ataditas á una mesa. DARIO SORN

#### **NOTICIAS LOCALES**

La cosecha del invierno.—Los caballeros atunes se han presentado en grande abundancia y se están cogiendo idem desde algunos días há.

Estamos, pues, de enhorabuena y la damos á nuestra vez á la honrada y laboriosa marinería de Tarifa que por la carencia de esta pesca en años anteriores ha venido sufriendo una prolongada crisis que ha sabido soportar con resignación verdaderamente evangélica.

Deseamos de corazón que este año se prolongue la temporada hasta sus fines; ó mejor dicho, que no se presenten los negros.

Anuncio.—Se ruega á los señores Caballeros Cruces que, en la actualidad se hallen condecorados con alguna de las ordenes de San Hermenegildo, Carlos III ó Isabel la catélica y tengan su residencia en este término Municipal, se sirvan remitir al Gobierno Militar de esta plaza nota de las que posean antes de finalizar el presente mes, espresando la fecha y motivo de la concesión, debiendo de ser firmada la nota por los interesados.

Aclaración.—Competentemente autorizados; podemos afirmar que son falsas pero absolutamente falsas, cuantas versiones y afirmaciones se propalan por algunas personas ya sea por iguorancia del asunto, bien porque tengan un interés determinado y poco sano, en cuanto á asegurar que la causa que se sigue á varios concejales de esle Aynntamiento, en el juzgado de Algeciras y por delegación de la Audiancia de Cádiz, por usurpación de fanciones y nombramtentos llegales, soa á instrucción de los Sr. D. Juna Albá y D. Sebastián Benitez, ó por demuncia de los mismos al tribunal.

Tal causa se sigue à intancia del ministerio fiscal, ó de la Audiencia, y per virtud del recurso de alzado que los expresados señores entablasen ante el Gobernador Civil de la Provincia por unos acuerdos que juzgaron perjudiciales à sus derechos, y en cuyo recurso, como era de rigor, informo ta Comisión provincial estimando que los hechos constituian delito y debian entender los tribunales, con cuyo parecer sué conforme el Sr. Gohernador, y por cuya razón fueron enviados los antecedentes á la Audiencia, mandándose por esta al juzgado de Algeciras instruir el correspondiente sumario, que aun sigue transitándolo desde la fecha del 9 de Agosto, en cuyo periodo solo se han evacuado las declaraciones de los concejales.

El que los recurrentes alegaran en su escrito los fundamentos legales en que habían de apoyar sus reclamación, no quiere decir, ni autoriza el que pueda decirse que esa causa se sigue á sus instancia lo es, si, pues, de oficio, sin que en la causa se haya personado ni mostrado parte; como pudieran hacerlo.

Para justificar la denuncia tan absurda entablada contra nuestro amigo Sr. Alba Fruzado, y para que el señor fluiz se muestro parle en la causa como animosamente declaraba estar resuelto, no hay para que acudir á subterfugios de mala ley. Obre cada cual como cree asistirle derecho, que su conducta ha de ser juzgada por las personas imparciales como corresponda y sea justo.

Leemos en «La Provincia Gaditana» que ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Puerto-Real, nuestro querido paisano é ilustrado juriscon sulto D. José Manuel Derqui Lozano.

Damos por ello nuestra mas cordial enhorabuena al interesado y á aquel Ayuntamiento por su buen acuerdo, pue sunque no tenemos el gusto de conocer á la persona á quien sustituya, nada, en fin, dejará que desear el entrante en punto á celo é inteligencia.

Para Algeciras.—Ayer en las primeras horas de la moñana y procedentes de Cádiz pasaron por ésta el Ilustrisimo Sr. D. Juan Pedro Muñoz, diputado provincial por éste distrito y su distinguida señora.

Apesar de lo lluvioso y desag a lable que se había presentado el dia, y ape-

sar también de no haber recibido nolicias de su llegada sino à deshoras de
la noche anterior, cundieron rápida y
misteriosamente aquellas con la antelación necesaria, al menos, para que
gran número de amigos y correligionarios, entre los que figuraba todo el comité liberal-dinástico, con inclusión de
su presidente Sr. Alba Fruzado, los
concejales de la mayoría fusionista;
notable número de posibilistas y muchos parliculares.

Sobre ochenta personas, ó mas, podrian calcularse en el cortejo que desde muy temprano esperaban impaciente á tan simpáticos personages, habiendo sido no pequeño el número de los disgustados por no haberlo sabido con oportunidad.

Diputado como el Sener Munoz, que se multiplica en defensa de los pueblos de su distrito, son acreedores á estas manifestaciones.

Comisario.—Ha llegado à esta en companía de su distinguida señora el Comisario de Guerra D. Antonio López Ortiz, destinado à esta plaza, en relevo del Sr. D. Rafael Moreno que en compana de la suya respectiva é hijos abandoñará hoy mismo nuestros lares con dirección al punto de su nueva residencia.

Bien venidos los primeros y prosperidad en su viajo y feliz arribo à los segundos.

À Cádiz—El joven alumno de la escuela de Medicina D. Benigno Espitosa, de esta ciudad marchó á nuestra capital en los primeros días de esa semana para continuar sus estudios

Exámenes.—En el Instituto de Je rez han practicado los ejercicios del bachillerato obteniendo su aprobación, los alumnos de este colegio D Enrique Diaz Pérez, D. Miguel Cabello Pérez, D. Sebastián Morales Lara, D. José Cantero Ortega y D. Alfredo Garrido.

La enhorabuena à sus padres.

### ANNUCIOS DE INTERÉS

D. ANTONIO BLANCO É HIJOS

CIRUJANOS DENTISTAS
Fonda Villanueva. Ta

Tarifa.

Francisco Añino, Sevilla.—Almacen de papel de todas clases.—Fabricación de sacos de papel para ultramarinos.—Jabones y acetunas.—Representante en esta plaza, Antonio Villanueva.

Émpieo vacante. — Sueldo y buenos beneficios mensuales. — La antigua Sociedad Crédito Comercial pone en conocimiento del público, que hallándose vacante el cargo de Director en esta plaza, las personas que descen solicitar este empleo pueden dirigirse á las oficinas centrales al Jefe D. José Blasquez calle de Sagasta, 3, Málaga, domicilio social.

Para oblener el nombramiento es cesario fianza en metálico, con relación á la responsabilidad del cargo;

Imp. Tarifeña, San Francisco 4:

los buenos esta-

Pidase en

Para conservar la saind y curar las enfermedades AGUAS NATURALES MINERALES DE

# CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 103 HO .- gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

# INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sédicas, que las de CARABANA.

2.º Que no exis e tampoco ningún otro verdadero ma-nantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terre-

nos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en hebida y labatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas.

Antiescrofulosas y Antisifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones dígestivas y regeneradoras de toda ocunomia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre a terado por los humores ó virus en general.

La Salud del Cuerpo, Interior y Exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha 87, Madrid.

### Guanos o abonos minera-

les de la Compañía Agricola y Salinera de Fuente-Piedra.

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Cran diploma de honor en Lóndres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de lodo gasto de porfe para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y purto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España. Dirección: Preciados 35 Madrid.

la calle de Osiris núm. 4, se vende una posesión con dos metros de ancho y seis y medio de largo, con cocina afuera en el piso bajo de la casa, con agua todo el año, cuadra, etc.

Abonarés de Cuba.---Se

compran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parle, en Madrid, calle de Sagasta, núm. 5 — Dirigirse à D. Alejandro Palos, quien contesta à correo seguido a cuantas consultas se le hagan sobre esta acualta.

# DOMINGO

2, OBISPO CALVO Y VALERO, 2. Surtido general de verano.—Batistas novedad de real y medio vars hasta cuatro.—Percales y Céfiros de real y medio vara.—Abanicoa, Bastones y Sombrillas.-Ternos à medida desde veinticinco pesetas en adelante.



EMPRESE DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERMANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los días à las 8:30 de la noche para llegal à Algectras à las once de la mañana.

De Algectras sale todos los días à la una de la tarde para enlazar en San Fernando con los trenes para Cadiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación der ferro carril y Restaurant del Correo.—En Tarifa D. Miguel Olarte.—En Algectras, plaza de la Caridad. Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

# Juan Villalta Sevilla.-Obis-

po Calvo y Valero. 3.—Establecimiento de curtidos y demás artículos para calzado.—Paquetería, quincalla y otros efectos.—Calzado de fodas clases, especialmente para niños.

Depósito de conservas de «El Estrecho de Gibraltar.»

# BARCELÓ Y TORRES.--MÁLAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de oro y otras.—Vinos finos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra. Champagne y Bordeaux.—Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos a disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra—Pidanse siamune los artículos de esta no confundirla con otra.—Pídanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior. Representante en esta plaza, Juan Araujo.

Zarzaparrilla granular efer-

vescente.-El mejor refresco y depurativo. Herpes, siblis, venereo. vicios humarales de la sangre, se curan con el uso centinuado de este medicamento.—Se enquentra en todas las farmacias y droguerias.— Precio 1'50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León, 13,

# IMPRENTA TARIFENA

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Resguardos, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Recibos talonarios, circulares, facturas, membretes, estados de todas clases rayados y en blanco, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc.--Esquelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.-Se han recibido estuches de 50 pliegos y 50 sobres blancos, y de luto.--Papel y sobres de todas clases.

4, SAN FRANCISCO, 4.-TARIFA.